

## Un interno muy conflictivo agrede con una patada en la cara a un funcionario de prisiones en el Centro Penitenciario de Valencia

**El interno había protagonizado ya numerosos incidentes en el centro con anterioridad**

Los hechos han ocurrido en la mañana de hoy en el departamento de Ingresos de la Unidad de Preventivos del Centro Penitenciario de Valencia, en el que se encontraba para ser conducido al centro penitenciario de Castellón II (Albocasser).

En el momento en el que subía al autobús de la Guardia Civil el interno M. N. H. propinó **una patada en la cara** a uno de los funcionarios de prisiones que le habían trasladado a ese departamento.

A consecuencia de esa patada **el funcionario comenzó a sangrar** y ha tenido que ser atendido en la Enfermería del Centro y ha sido derivado al servicio de urgencias, **presentando un gran hematoma en la cara.**

Posteriormente, una vez en el furgón de la Guardia Civil, prendió fuego a varias de sus pertenencias.

Este interno en el día de ayer ya protagonizó un incidente de gravedad en el centro. Después del mismo amenazó con que protagonizaría hoy incidentes a la hora de su conducción a otro centro.

Se trata de un **interno profundamente inadaptado a la vida en prisión**, siendo un peligro tanto para los trabajadores como para el resto de compañeros de internamiento.

En las últimas semanas ha protagonizado varias **peleas** con otros internos, ha **amenazado de muerte** a trabajadores e internos, se le han encontrado **pinchos de fabricación casera**, jeringuillas y **tapas de latas de conservas manipuladas** para ser utilizadas como arma. Asimismo en varias ocasiones se ha **tragado cuchillas de afeitar y cristales** para forzar su traslado al hospital.

Estamos ante una nueva agresión grave que sufren trabajadores de prisiones. Se demuestra, una vez más, que el Protocolo de Agresiones existente en Instituciones Penitenciarias sólo sirve para maquillar estadísticas, no para proteger a los trabajadores frente a agresiones. Cuando se produce una agresión el trabajador,

además de sufrir las consecuencias, tiene que demostrar que su actuación ha sido correcta.

A la Administración penitenciaria no le preocupa que a éstos les partan la cara. No hay un análisis de causas, para ver por qué se han producido, y tomar las medidas necesarias para evitar que se repitan. Muchas de las agresiones que se producen en las prisiones españolas podrían evitarse.

Mientras tanto cada día hay menos trabajadores en prisiones y cada vez más viejos, ya que las nuevas plazas que se convocan cada año ni siquiera cubren las vacantes que se generan cada año por jubilaciones, fallecimientos...

En este período electoral en el que nos hayamos inmersos echamos en falta que algún partido político lleve en su programa electoral alguna propuesta para mejorar la situación de las prisiones españolas que caminan de forma inexorable hacia el colapso. Está demostrado que a ningún partido político le preocupa que es lo que pasa en prisiones.

Picassent, 28 marzo 2019